

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

POR TRIMESTRE.

En Segovia. 1'00 pta.  
Fuera. . . . . 1'25 »  
Un ejemplar 0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A

PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la redacción, Maestre y Vida, 14, postal y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 64—Segovia.

Teléfono, núm. 11.  
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SEGOVIA 24 DE OCTUBRE DE 1897.

NÚM. 321.



ES EL PERIÓDICO DE MÁSCIRCULACIÓN DE SEGOVIA

## Consulta

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DE LOS NIÑOS

por el Médico especialista

DON JOSE RAMIREZ DIAZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

LOS VINOS DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

## GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

CIRUJANO-DENTISTA

ALBERTO GALLEGOS,

Plazuela del Corpus, 8, pral.

Participa á su numerosa y distinguida clientela, que sigue verificando toda clase de operaciones dentarias en dicho gabinete, así como la construcción y reforma de toda clase de piezas artificiales en oro, platino y caoutchout.

Orifica y empasta con arreglo á los más modernos y excelentes procedimientos.

NO CONFUNDIRSE!

Plazuela del Corpus, 8, principal, SEGOVIA.

## Don Ténico.

En el pueblo de Peñascales todos sus habitantes nombraban con tal apodo al desgraciado Tadeo Blasillas, quien, viéndose dueño en su juventud de un capital muy regular, que en herencia legáranle sus padres, buenos y honrados labradores, empleáralo en diversas industrias, con tan mala suerte, que llegó un tiempo durante el cual pudo decir no era dueño más que de la noche y el día, según un dicho popular.

Tadeo Blasillas mientras tuvo dinero sostuvo con jornales nada mezquinos á mucha gente mísera del pueblo, ocupándola siempre en las distintas fabricaciones que emprendiera, guiado por sus laudables iniciativas; además había hecho, cuando pudo hacerlo, multitud de favores y buenas obras, que sembraron la gratitud en algunos sanos corazones, los cuales, por dicha, nunca faltan, aunque otra cosa suelen afirmar descreídos charlatanes de esos que investigan y analizan los hechos con lentes ahumados por su fantasía, puesta al servicio de inmoderados afanes de notoriedad.

El caso es que Tadeo Blasillas, ó sea D. Ténico, solo, sin familia alguna, hubiera muerto de hambre quizá en el surco de una tierra labrantía, de las que fueran suyas, ó en el pajar de una cuadra, si varios caritativos peñascaleses de los mejor acomodados no hubieran tomado el buen acuerdo de atender por riguroso turno semanal, á las más perentorias necesidades de su infortunado conterráneo. Quiere decir ésto que, una semana aquel vecino y otra semana el de enfrente, como quien dice, cedían de buena gana al pobre Tadeo un sitio en su hogar, cual si se tratase de un próximo pariente.

Era fama en Peñascales que al infeliz Tadeo Blasillas trastornáranle el caletre los repetidos golpes que la desgracia diérale con saña muy cruel, ciertamente; la cual creencia en más de una ocasión ratificara el médico titular del pueblo, diciendo con solemnidad, que Tadeo era un *neurasténico*, palabreja ésta que abrevió el vecindario, convirtiéndola en *ténico*, y he aquí la razón de apodar D. Ténico á Tadeo Blasillas, debiendo advertir que el *don* significaba un sincero homenaje á la superioridad intelectual del aludido, lealmente reconocida por el humilde vecindario de Peñascales, pues sépase que Tadeo Blasillas, antes de dar comienzo á sus infortunadas empresas, viajó bastante y estudió mucho y con fruto.

D. Ténico era un ser completamente inofensivo en la época en que á cuento le traemos; hablaba mucho, dando á sus frases entonación de piezas oratorias, riendo á veces sus juicios, muy dignos de notar, por lo claros, precisos y, hasta cierto punto, originales; pero tan excelentes cualidades, á lo mejor desvirtuábalas un extraño raciocinio que se quebraba de puro sutil, del cual brotaban disparatadas, ó cuando menos, extravagantes conclusiones.

Era de ver á D. Ténico en las campestres labores de la sementera y *rejaca*, en el arado de los bar-

bechos y, especialmente, en los trabajos de recolección; era de ver—digo—aque! hombre seco, anguloso, ya algo mermado por los años, arengando á los atareados labradores, centelleante la mirada de sus ojos saltones, reluciendo como metal argentino y pulido al contacto de los rayos ardorosos del sol, su cabeza melenuda, siempre descubierta, y su larga y descuidada barba de profeta, la cual agitábase como un campo de trigo, ya espigado, al soplo intermitente de la brisa; y eran también de notar, durante el curso de las arengas de D. Ténico, los extremos ademanes con que éstas vigorosamente acentuaba y los movimientos bruscos é inesperados de todo su cuerpo, el que, á veces, parecía iba á desbaratarse como una combinación de fuegos de artificio entre estallidos ensordecedores, mientras la cabeza perdiase en el espacio, volteando en medio de una nube de chispas y fegonazos.

Tras él ganán sujeto á la esteva del arado, ó con el pastor que guardaba el hato de ovejas y cabras, ó entre las parvas de grano y haces de paja, cerca de la ancha huella circular del trillo que arrastraban pensosamente maltratadas caballerías, peroraba D. Ténico, cual va indicado, importándosele un ardite que sus lucubraciones más sublimes fueran acogidas con la mayor indiferencia por el rústico auditorio, el cual, por lo común, escuchábase como quien oye llover, permitiéndose alguna vez, de tarde en tarde, tal ó cual chanza ó pulla, dicha sin ánimo de ofender á su trastornado convecino.

El bueno de D. Ténico se proponía con sus discursos, según él solía decir en momentos de lucida calma, sacar de su abyección á aquel pueblo de esclavos, á aquellas rudas gentes, pegadas al terruño, al quión, como el muérdago á la encina, opuestas á reflexionar sobre su mísero destino, condenadas á producir, á extraer de la tierra con el sudor de su frente y entre privaciones sin cuento, el oro que otros seres más afortunados consumían en los placeres y el fausto sin medida, allá en las grandes capitales, satisfaciendo sus menores caprichos, mientras el aldeano, trabajando, siempre trabajando, como un buey sujeto al yugo, gemía quizá, acosado por el lamento de sus hijos, quienes, hambrientos, transidos de frío en los crudos inviernos, pedían un pedazo de pan.

Cierto día caluroso, en tanto que á lo lejos resonaban de vez en cuando sordos truenos, los cuales hacíanse poco á poco más distintos á medida que la negra nube de donde partían iba extendiéndose por el es-

pacio; sobreponiéndose á la influencia letárgica del ardor y pesadez del ambiente, D. Ténico, de pie ante varios campesinos que bajo la sombra de un árbol, luego de echar la siesta, disponíanse á reanudar sus interrumpidas labores de recolección, decía así, al par que se destornillaba, á fuerza de exagerados ademanes y contorsiones:

—No teneis vergüenza, brutos; estáis á más bajo nivel que los beduinos de Arabia, pues éstos, con su independencia salvaje, son mucho más felices que vosotros. La dicha para esos hijos del desierto es vivir siempre en contacto con la naturaleza. Donde observan que hay buen pasto para sus ganados, con cuya carne se alimentan y con cuyas pieles se visten, alzan sus tiendas, sin encariñarse nunca con el pedazo de tierra elegida, el cual, una vez esquilado, lo abandonan, lo dejan como se deja un par de zapatos rotos y destrozados por el uso. Sois, repito, unos mentecatos al sujetaros, al encadenaros al terruño para convertirnos en despreciables esclavos de los que explotan vuestra irracional mansedumbre.

En vez de asociaros para asegurar el pan nuestro de cada día; en vez de instruiros, para estimar cuanto vale la independencia, cada día os esclavizais más, os envilecéis más, os aproximáis más al estado de animales... domésticos. Cien veces os he mostrado el camino de vuestra redención, el cual no es otro que el retorno á la vida pastoril de las remotas generaciones de la humanidad, pero con su cuenta y razón, sustituyendo al caramillo ó la flauta de la bella Arcadia y la tierna y amorosa égloga virgiana, con la sabiduría y la cultura que proporcionan los adelantos de la civilización; convirtiéndoos en pastores, no rudos y zafios como los que hoy se estilan, sino ilustrados, cultos, porque el oficio pastoril en nada se opondrá al desarrollo de las facultades del espíritu, y como dijo el gran Cervantes, hablando del asunto, «darannos con abundantísima mano de su dulcísimo fruto las encinas; asiento, los troncos de los durísimos alcornoques; sombra los sauces; olor las rosas; alfombras de mil colores matizadas los extendidos prados; aliento el aire y puro; luz la luna y las estrellas, á pesar de la obscuridad de la noche; gusto, el canto; alegría el lloro Apolo versos; el amor conceptos.»

En suma, podríais ser buenos filósofos, buenos matemáticos, buenos químicos y excelentes médicos, abogados, militares y artistas, sin dejar de ser pastores, adoptando, por de contado, sin distingos, sin atenuaciones, la vida nómada,

errante, independiente, libre de cadenas, de trabas, de convencionalismos, en toda su hermosa grandeza considerada.

Don Ténico quiso continuar hablando y no pudo; agitó los brazos, cual si estos fueren alas capaces de remontarle por los aires, dió una media vuelta y cayó en tierra pesadamente, cuan largo era.

Recogido por los campesinos, que le escuchaban bostezando, y llevado por estos al pueblo, D. Ténico espiró como un pajarito, como un santo, víctima de un derrame seroso.

Han pasado años, bastantes años, y la generación que hoy habita en Peñascales suele aún citar a Don Ténico cuando viene á cuento, según su entender.

Si algún desgraciado peñascalesense quejase de los rigores de la fortuna; si los hijos le piden pan y nada tiene que darles para calmar su hambre, no es raro que el aludido peñascalesense exclame con sombrío acento:

—Como decía D. Ténico... somos como los animales domésticos.

SILVERIO DE OCHOA

De (El Globo.)

**El indulto de PIROLO.**

En el Consejo que, la noche del Viernes, celebró el Gobierno de S. M., el señor ministro de Gracia y Justicia sometió á su examen tres expedientes de indulto, entre estos el de pena de muerte, impuesta por esta Audiencia provincial á Pio Sancho (a) Pirolo, por el delito de parricidio.

El Consejo de ministros, habló de apreciar algo favorable en pro del desdichado y acordó aconsejar el uso de la regia prerrogativa, librando así del patíbulo al infortunado Pio Sancho y evitando un día memorable de luto á la villa de Cuéllar.

La gracia del indulto, había sido impetrada por las corporaciones segovianas y gestionada por los representantes en Cortes.

Tan agradable noticia seguramente hará buen efecto en la opinión y muy principalmente en el vecindario de Cuéllar, á quien felicitamos.

Y á propósito de dar cuenta de este triste suceso, y con todo el respeto que nos merecen las decisiones de los Tribunales de Justicia, se nos ocurren en este momento algunas indicaciones acerca del ignorante Pirolo, pues ningún calificativo le cuadra mejor.

Claro es, que nuestras aseveraciones, no tienen ninguna relación con el «cuerpo del delito» cometido por Pio Sancho, sino que únicamente, se dirigen al estudio del «cuerpo del delincuente.»

Pio Sancho, tipo vulgarísimo, de rostro patibulario, de semblante estúpido y de corpulencia fácilmente apreciable, por lo extraordinaria, denota en su mirada estólida y en su conversación tosca y burdamente tejida, un ente sin instrucción, desconocedor en absoluto de la nobleza, y de pasta apropiada para moldear maléficis, sin penetrar en la substancialidad del mal, ni saborear la primicia regeneradora que brota al consumir un acto sublime, por lo benéfico y digno.

Pio Sancho no discurre girando en la anormalidad velada por la

depravación engendrada por un hábito vicioso; razona de tan extraña manera, porque no alcanza á sentir el hábito de la bondad y no concibe el plácido sosiego de las almas que practican el bien por intuición. Esto, no quiere decir, que Pio Sancho sea un loco, ni un malvado, no; sin remordimiento puede ser incluido en el catálogo de los pacientes que presentan signos morbosos de falta de instrucción.

Sin ingresar en el templo inestable del criminalismo alienista, que los ignorantes de la antropología forense endosan á esta ciencia, ni recabar el dogmatismo radicalista de las doctrinales corrientes de viciosa digestión, hemos de confesar que Pio Sancho, es un caso digno de reposado estudio y que sin ser acreedor á la consideración de alienado *enragé*, ni merecedor de funcionar como protagonista del «ojo por ojo», puede considerarse como un tipo de la criminalidad donde leer se puede sin gran esfuerzo un trato de antropología criminal, en cuanto puede tener esta ciencia de previsor, de profiláctica en la higiene del crimen.

Compadezcamos al desdichado que durante su vida arrastrará el grillete, cual pesado estigma de sus actos surgidos quizás por su perversidad, acaso por sus moldes orgánicos, quien sabe si por sus ausencias educadoras, pero de todo ello queda el sentimiento noble y el corazón magnánimo de una dama que ha ejercitado el más grande, el más elevado, el más hermoso de los actos que por su situación de reina y señora la conceden las prescripciones de la Constitución del Estado

¿Sabrá Pio Sancho agradecer la magnanimidad de su reina?

¿Será terreno idóneo para gestar un absoluto arrepentimiento de su pecado, el que la ley le señala?

JOSÉ RAMÍREZ.

**OTOÑO.**

El cielo ya no luce brillantes colores: su azul es pálido y frío, y por doquiera surcanlo nubes y nieblas. El sol parece haber recogido entre gasas de vapores su espléndida cabeza de fuego. La tierra, fría y húmeda, cubrese de secas hojas que de los árboles se desprenden.

Las plantas ostentan variadísimos matices, cual si, presintiendo la pérdida de sus galas, aprovechasen su efímera posesión. Desde el naciente verde de botón tardío, hasta el seco amarillo de la hoja próxima á desprenderse de su tallo, la gama variadísima de vegetales colores despliega á la vista sus profusos matices.

Los pajarillos parece como que, deseosos de utilizar este último destello de actividad, multiplican sus vuelos y sus trinos.

Recogidos los variados y sabrosos frutos, la Naturaleza toda parece prepararse al descanso que reparará, multiplicándolas, sus extinguidas fuerzas.

Todo concurre á un fin, todo se prepara á un objeto: la calma, el reposo, el reparador descanso, tan hermoso, tan dulce al corazón que prevé el radiante revivir de futura primavera.

¡Cuán melancólica y serena poesía tiene el otoño para el alma pura y soñadora! ¡Qué dulces se le

antojan sus perezosas auroras, y cuán misteriosos y llenos de recuerdos sus frescos vespertinos crepúsculos!

¡Ah! sí; el otoño es la estación de los recuerdos. El espíritu vuelve atrás su mirada, contemplando por entre la niebla de su remembranza cuanto fué y constituyó su dicha, como á través de tenues nubes la poética claridad de la luna se destaca.

¡Recuerdos! ¿Quién no los posee tiernos y amorosos cual rayo de sol, como el dolor amargos y penosos?

Por eso amo el otoño; por su calma y su atracción á lo pasado, él me transporta á mis felices años infantiles, él reproduce en mi mente mis ilusiones de rosa, mis sueños, mis victorias; él embellece por el contraste tu espléndida juventud, llena de resplandores y entusiasmos, á los que mi alma responde siempre como el eco sigue al sonido en amorosa consonancia, como en la penumbra bordea iluminado contorno, abrazándolo, y con él confundiendo.

JESUSA DE GRANDA.

**RETAZOS.**

Un canto épico Clemente ha publicado y se enfada porque le dice la gente que eso ni es canto ni nada.

Pero yo no extremo tanto la crítica y aseguro que es canto... ¡No ha de ser canto si en él todo verso es duro!

Las hijas de las madres que adoré, ya empiezan á llamarme don José.

Aunque en forma muy velada, te dije una picardía y tú, preciosa María, te pusiste colorada.

En tu rostro encantador vi que aquello era un exceso pero, si tú entiendes de eso... ¡no sé á que viene el rubor!

Sé de muchos tenorios atrevidos, que se creen triunfadores y temidos y hasta sueñan con fugas y con citas, porque no faltan nunca en los andenes, á ver como se suben á los trenes las mujeres bonitas.

¡Cuánto hubieran renegado de la vida muchas veces, las chicas que no han pensado ni piensan más que sandeces, si no llevarán detrás, ó al lado todos los días, pollos que no saben más que decir majaderías!

JOSÉ RODAO.

**Santa María de Nieva.**

Desde hace pocos días y acompañado de su amable señora y de sus preciosas niñas, se encuentra entre nosotros, ocupando su casa de esta villa, el ilustre hijo de esta localidad, Ilmo. Sr. D. Julián González Heredero.

Sus numerosos amigos que hace dos y medio años le felicitaban con el mayor entusiasmo por su nombramiento para el elevado cargo de Gobernador Civil de esta provincia, dándole una vez más evidentes é inequívocas pruebas de su adhesión y cariño, se han apresurado á saludar al distinguido Jefe

de los conservadores de este distrito.

En virtud del último concurso á curatos de esta Diócesis y en tercera consulta, fué electo para el del próximo pueblo de Nieva, el joven presbítero D. Nemesio Zarracín, y el 16 del corriente tomó posesión de la referida parroquia.

Una concurrencia numerosa y escogida acompañó en este acto al Sr. Zarracín, á quien reiteramos nuestra sincera y cordial enhorabuena.

El activo é inteligente sargento de la Guardia Civil y Comandante de este puesto, D. Nicanor Santos, ha prestado un buen servicio, capturando el día 13 del corriente y en la jurisdicción de esta villa, á un sujeto, vecino de Villacastín, llamado Eugenio Aragonés Garcimartín, el cual, el 28 de Septiembre último, había robado una pollina en dicho pueblo, á su convecino don Mariano Rubio Ramos.

Cuando fué aprehendido el apovechado Eugenio, éste había ya cambiado por otra la pollina robada. La benemérita encontró ésta en poder de Bonifacio González Molinero, vecino de Bernardos, quien manifestó que efectivamente, días antes había dado 15 pesetas y una pollina sra en cambio de otra que creyó ser de la propiedad del Eugenio. Este, convicto y confeso, fué puesto, con su pollina, á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

En este servicio acompañaba al Sr. Santos el guardia primero, perteneciente á este puesto, D. Juan Benito Blanco.

**ROBO DE FONDOS MUNICIPALES.**

En la madrugada de hoy fueron robados los fondos del pósito existentes en el local que ocupa el Ayuntamiento de Nieva.

Para efectuar tal delito fracturaron los malhechores dos puertas y el arca en que se hallaban dichos fondos, los cuales ascendían á 1.565 pesetas, 45 céntimos, distribuidas las mismas: en papel, 1.275; en plata 250, y 40'45 en calderilla.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de esta villa comenzó seguidamente á practicar averiguaciones, dando las mismas por resultado la detención de dos sujetos nombrados, Román Herrero Asenjo, vecino de Nieva, y Víctor Herrero Asenjo, hermano del anterior, el cual tiene su vecindad en Ortigosa.

En el domicilio del primero de dichos detenidos, mediante el oportuno registro, se encontraron una barrena con escoplo y un serrucho, cuyas herramientas, según informe de personas peritas, probablemente sirvieron á los ladrones para el conseguimiento de sus fines.

El Juzgado de Instrucción de Santa María instruye diligencias.

Se ha establecido en esta villa una confitería que merece ser conocida del público.

Hoy ha tenido lugar la inauguración de este establecimiento, y cuantas personas le han visitado, han sido espléndidamente obsequiadas por su dueño Sr. Velasco Aguirre, que es todo un maestro en el ramo de confitería.

EL CORRESPONSAL, Octubre 21, de 1897.

**Nota semanal.**

La iglesia en el pueblo, en la aldea, viene a constituir el centro, el eje sobre el cual giran los pensamientos, los deseos, las esperanzas del vecindario, siendo patrimonio de todos, que de todos es la casa de Dios.

El caserío del pueblo, rodea, generalmente al templo, como si reconociera su tutela celestial; su torre parece que vela constantemente sobre los feligreses, cuidando de su suerte, sirviendo de norte a sus afanes, y cuando las campanas suenan interpretando simbólico lenguaje, conmueven todos los rincones de la aldea y los campos donde el labrador trabaja; cuando no llaman a sus habitantes todos para congregarlos en el recinto de la iglesia, con objeto de que cumplan las santas prácticas de nuestra religión.

La boda, el bautizo, las misas de difuntos, las funciones solemnes, en honor del excelso Patrón o de la veneranda Patrona, la procesión no menos solemne que recorre las callejuelas estrechas, perfumadas con plantas silvestres, graban con profundos caracteres en la memoria de los moradores de la aldea, recuerdos indestructibles, dulces siempre, los cuales van infiltrando en los corazones un mundo de respetuoso y firmísimo cariño hacia aquella iglesia, mudo testigo de sus más puras alegrías, ó de sus aflicciones y desventuras.

Si un día infausto, la catástrofe, un incendio, se apodera y destruye la humilde casa de Dios, cual aconteció, por desgracia, el jueves, en Valverde, notan, de seguro, sus moradores, como un vacío en el interior de su alma, porque el fuego al destruir el templo, destruyó también lo que era concausa de sus más tiernas afecciones, imagen que atraía devotas miradas de sus ojos, emblema de sus esperanzas, centro en el que convergían sus meditaciones, sus más hondos pensamientos.

Una imagen que pocos segovianos habrá que no hayan venerado, la de Nuestra Señora de la Aparecida, aquella que en la hermosa primavera, con motivo de celebrarse su «función anual», dentro de su humildísima y poética ermita, congrega en bulliciosa romería una multitud numerosa, que después de adorar a la imagen se desparrama por los alrededores del templo para entregarse al baile ó merendar bajo la sombra de un olmo, aspirando con delicia el tibio y perfumado ambiente de los campos floridos, bajo un cielo, generalmente, sin nubes, el cielo purísimo y azul, muy azul de esta tierra castellana; aquella imagen tan adorada, de Nuestra Señora de la Aparecida, también ardió en el incendio de la iglesia de Valverde, adonde llevara piadosa y tradicional costumbre.

Inescrutables son los designios del cielo...

**La Sociedad Económica.**

**LA JUNTA GENERAL.**

El lunes último celebró junta general la Sociedad Económica Segoviana de amigos del país, tomando diferentes acuerdos de interés para la misma.

Concurrió gran número de socios, y el ilustrado Profesor del Instituto provincial D. Juan Gavilán, que en unión de los Sres. Cáceres y Rodao, representó a la Sociedad Económica en la Exposición agrícola celebrada en Valladolid en Septiembre último, dió cuenta a la Junta del juicio que a la Comisión había merecido aquel concurso, así como de los medios que para realizarle había puesto en práctica el Centro de labradores, lamentándose de que por causas, que enumeró con gran acierto, no hubiera revestido aquella exposición la brillantez y utilidad que perseguían sus iniciadores.

A propuesta del Sr. Presidente se dirigió al Mayordomo mayor de Palacio el siguiente telegrama:

«Sociedad Económica Segoviana, reunida Junta general, ha acordado rogar V. E. eleve a S. M. la Reina Regente la súplica de que, ejercitando regia prerrogativa en nombre de su augusto Hijo, indulte a Pío Sancho Torres (a) Pirolo, sentenciado a muerte Audiencia de esta Capital, evitando esta provincia día de luto.»

Fueron inscritos como socios los Sres. D. Juan Sirvent, D. José Moguejo, D. Antonio Mesa y el Secretario del Ayuntamiento de Remondo, éste último como socio supernumerario.

Para hoy a las cinco de la tarde están convocados los representantes de los gremios y gran número de industriales, de esta Capital, para tratar del proyecto que, relacionado con aquellos, tiene en estudio la Económica Segoviana.

**LAS CONFERENCIAS.**

Cumpliendo lo acordado en la Junta general celebrada el día 18 del corriente, hoy se inaugurarán las conferencias del presente curso, estando encargado de la de este día el brillante orador y distinguido literato D. Andrés Ovejero, Secretario de la sección de literatura del Ateneo de Madrid y redactor de el importante diario *El Globo*.

La sesión será pública y comenzará a las seis y media de la tarde. También en la mencionada Junta se acordó:

1.º Rogar a los señores socios que tengan el propósito de desenvolver algún tema, lo hagan presente en Secretaría, para formar el correspondiente turno.

2.º Que las conferencias se celebren todos los sábados, comenzando a las seis de la tarde, y

3.º Que la sección de Ciencias y Bellas Artes, estudie lo propuesto por el Sr. Martín Higuera, respecto a las conferencias para obreros.

El Presidente Sr. Cáceres manifestó que a ruegos suyos y del señor Secretario, se habían prestado gustosos a tomar parte en las conferencias, desenvolviendo un tema el día que se les indicara, el eminente criminalista D. Angel M.º Alvarez Taladriz y el reputado escritor castellano D. Ricardo Mañas Picaeva, los dos oradores elocuentísimos que residen en Valladolid y sienten verdadero entusiasmo por la Económica Segoviana.

La Junta acordó constara en acta, desde luego la gratitud de la Sociedad hacia los Sres. Ovejero, Alvarez Taladriz y Mañas Picaeva, por su propósito de contribuir a los trabajos de la Económica.

**SANATORIO DE LA CRUZ ROJA.**

Durante la anterior semana ingresaron en este establecimiento los siguientes soldados enfermos, procedentes de Cuba:

Mamel Nava Real, perteneciente al batallón de Borbón, natural de Córdoba. Diagnóstico: Disenteria.

Santiago Díez Villa, del batallón de Valencia, natural de El Olmo, anejo de Barbolla. Diagnóstico: Disenteria.

Millán Ruiz Zorrilla, del batallón de ferrocarriles, natural de Azagra (Navarra). Diagnóstico: Cistitis crónica y paludismo.

Blas Mardonio (por 2.ª vez) del regimiento de San Fernando, natural de Escalona. Diagnóstico: Hepatitis.

Enrique Barrio Zamarro (por 2.ª vez), del Regimiento de la Habana, natural de La Matilla. Diagnóstico: Anemia palúdica.

Durante la misma semana salieron, con dirección a sus pueblos:

Juan Ruiz Porra, para Málaga; Gregorio Pozo Gallardo, para Cullar de Baza (Granada); Mariano Herrero y Herrero, natural de Segovia, salió también el día 30 incorporarse a su regimiento.

Hoy sale para Córdoba Nava Real.

Fueron socorridos en la estación por cuenta del Sanatorio desde el domingo último, inclusive 50 soldados.

El lunes se dió sepultura a Manuel Martínez Caja, natural de Alhama (Murcia).

Dios lo haya acogido en su santa Gloria!

Permanecen actualmente en el Sanatorio 10 soldados enfermos.

**ECOS SEGOVIANOS.**

Desde el día 24 al 30 del corriente se efectuará en Cantalejo su renombrada feria anual.

El Ayuntamiento de dicho pueblo establece seis premios de a 50 pesetas para aquellos seis compradores que sean los primeros en acreditar que durante los días señalados adquirieron, cada uno de ellos, de uno a tres años de edad, cuya clase de ganado es objeto principal de transacciones en la indicada feria.

Dichos premios se concederán exclusivamente a feriantes forasteros.

El Ayuntamiento, que facilitara los mismos, si lo desean, cómodos, seguros y económicos alojamientos, no exigirá derecho alguno por razón de punto, ni gabelas de ninguna clase.

Los daños materiales que ocasionó el incendio de la iglesia de Valverde se calculan en una cantidad aproximada de 75.000 pesetas.

Hemos oído que acaso se organice alguna postulación para reparar el templo.

Seguimos sin autoridades propietarias. Es decir, que el Gobernador civil nombrado por el Gobierno, aún no se ha posesionado del cargo y que el Alcalde de la capital, no está designado, siguiéndole el dimisionario en funciones.

Durante la semana no ha ocurrido incidente alguno, ni alteración

del orden, ni la luz eléctrica ha padecido intermitencias.

Los republicanos han comenzado su campaña, pegando en firme.

Lastima que se les agote la goma, como ha sucedido otras veces.

Es el inconveniente que poseen las flores de fugaz lozania.

Nos congratula que la Prensa segoviana se haga notar por su exuberancia.

Principalmente, para que el *Diario de Avisos*, sobre todo, *La Democracia*, nos ayuden en los momentos en que el pueblo necesita de la ayuda del periodismo.

Pbr ejemplo: en la subida del pan.

Hará un par de semanas que no tenemos el gusto de ver por esta Redacción a *El Liberal Dinástico*.

Es que se ha eclipsado, temporalmente, como se eclipsaron sus antecesores, *El Reformista*, *La Legabidad*, etc?

Si así es, seale el Poder leve, hasta que el Lázaro fusionista, de nuevo bautizado, tenga por conveniente resucitar.

Correspondemos gustosísimos al cuando que en su primer número nos llega el *Boletín de la Democracia*, órgano de la fusión republicana, a quien deseamos larga vida y muchas prosperidades.

Ha fallecido en Betanzos la anciana madre de nuestro estimado amigo, D. Julio Páramo, a quien enviamos el más sincero y sentido pésame, deseándole resignación para sobrellevar tan dolorosa desgracia.

**CAMISERÍA Y GENEROS DE PUNTO DE ANDRÉS SOLANA, 15, Juan Bravo, 15.**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general, el traslado de aquel a la calle de Juan Bravo, núm. 15, al mismo local que ocuparon los *Choriceros*, ofreciendo a la vez un completo y variado surtido en el artículo de temporada.

**NO CONFUNDIRSE!** Frente a la *Herretería* de D. Andrés Arana. — SEGOVIA.

**EL PROGRESO.** ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN PARA CARRERAS Y ESPECIALIDADES, bajo la dirección de

**D. BENITO CASADO,** Profesor que ha sido de varias Academias y en la actualidad lo es de la preparatoria para carreras militares del Sr. de Arcos. **5, San Juan, 5.**

El día 2 de Octubre dan principio las clases de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza.

Los resultados obtenidos en los catorce años que esta Academia cuenta de existencia y el profesorado encargado de las diferentes asignaturas, son la mejor garantía que se puede ofrecer a los padres ó encargados.

Clase especial de Francés. — Se facilitan reglamentos en la Academia. — **5, San Juan, 5.** — 4

**LA ELEGANTE**  
SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO  
DE  
**ANTONIO RUIZ.**  
3,—JUAN BRAVO,—3,  
SEGOVIA.

En este nuevo establecimiento montado á la altura de los mejores tanto de Madrid como de Provincias, encontrará el público en general un inmenso surtido en toda clase de géneros para la confección á medida.

Sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género, he adquirido un NOTABLE CORTADOR que con los conocimientos que poseo en los paños por la continua práctica, hace que pueda ofrecer al inteligente público segoviano ésta su casa como una de las primeras de su clase.

**Para trajes y gabanes.**—Variadísimo surtido en Estambre, Jergas, Vicuñas, Armúres, Cheviots, Patenes y demás géneros que sería prolijo enumerar.

**Para Sres. Militares.**—Satenes, Elasticotines, Drapés, Tupelines, Castores, Paños y puntos azules tinas. Bonito surtido en Franjas colores grana anaranjado.

**Para Sres. Sacerdotes.**—Satenes, Elasticotines, Tupelines, Paños Merinos, Contra merinos, Muselinas y Estambres de 160 centímetros de ancho.

Uniformes para dependientes del Banco de España, Diputación, Ayuntamiento y toda clase de oficinas del Estado y particulares. —7

**LA VIDA**  
Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.  
DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal  
**POR UNA PESETA AL MES:**

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.



**La Unión y El Fénix Español.**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, número 1,  
(Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo. Pesetas **17.000.000**  
Primas y reservas. **41.028.645**  
**TOTAL. . . . . 58.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de ptas. 64.650.087.42

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En esteramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

**OCASION**

SE vende en chera, panera, jardín, extensa esta ciudad huerta con plantación de árboles una hermosa frutales, fuentes, pilas para la casa de construcción moderna, var, pozo y lujosas habitaciones. situada en el núm. 3, de la calle de San Agustín, con vuelta á la del Mal Consejo y Paseo del Obispo, que tiene cuadras, habitación para el servicio de estas, co-  
huerta con plantación de árboles frutales, fuentes, pilas para la casa de construcción moderna, var, pozo y lujosas habitaciones. Para tratar de ella, calle de Sar Juan, núm. 6, cuarto 2.º derecha. De nueve á doce de la mañana y de una á cinco de la tarde. —4

**DROGUERIA Y PERFUMERIA**  
DE  
**CONCEPCIÓN MARTÍNEZ.**

Proveedora de la Real Casa.



Proveedora de la Real Casa

ISABEL LA CATÓLICA, 2,—SEGOVIA.

En esta casa se venden todas las especialidades médico-farmacéuticas conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc., etc.

Artículos de ortopedia, y cirugía, jeringas, clisoirs, irrigadores, duchas pulverizadores, pezoneras, etc.

Cura de Lister de La Cruz Roja.

Venta de placas, papel, tarjetas, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, cosméticos, pomadas, dentríficos, regeneradores, polvos de arroz, veloutines, aguas de tocador, especialidad en agua de colonia y Rom-quina.

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Curación rápida de la impotencia, esterilidad, espermatorrea, con el tónico Koch. Perlas del Serrallo, fluido vital, gotas viriles y la pomada fortificante de Rodriguez de los Ríos.

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2.

**NUEVA DROGUERIA**  
Y PERFUMERIA CENTRAL  
**DE J. T. Y COMPAÑÍA,**  
SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3.  
(AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidades farmacéuticas, aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochas, pinceles y demás artículos para las artes. Para la fotografía placas, papel, reveladores, tarjetas, etc. Gran surtido en perfumeria fina y objetos de tocador. Agua de Colonia especial, á 4'50 pesetas litro.

**IMPORTANTE.**—Se recomienda el especial barniz El RELÁMPAGO, para suelos encerados, que serán elegantes y limpios con este producto.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos, por la rapidez con que produce el efecto apetecido; pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviera pintando el suelo, se deja secar, y frotando después con un cepillo á propósito, se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo á toda clase de muebles y objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de cinco pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de 40 metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas.

Según se desee, puede obtenerse de color natural, nogal, caoba é amarillo. Único depósito en Segovia, en esta casa.

**NUEVA DROGUERIA**  
Y PERFUMERIA CENTRAL  
3, PLAZA MAYOR, 3,

(¡¡¡ NO CONFUNDIRSE!!! (AL LADO DEL AYUNTAMIENTO.) —20

**IMPRESA**  
DE

**EL CARPETANO**

Juan Bravo, 64 y 66.

En este establecimiento se hacen con increíble economía para el público, tarjetas,

membretes, billetaje, circulares, prospectos, cartas de enlace, folletos, recibos, libros, impresos para los Ayuntamientos, etc., etc.

100 esquelas de defunción, con sobres, á 8 y 10 pesetas.

Juan Bravo, 64 y 66.